



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT46: Diálogos entre Arqueología y Antropología Social: tensiones ontológicas, pluralismo epistemológico y transdisciplinariedad

Repensando sentidos: Las Huancas y el territorio

Bárbara Manasse, Escuela de Arqueología (Universidad Nacional de Catamarca) e Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (Universidad Nacional de Tucumán).

bamanasse@gmail.com.ar

Resumen

Un eje central de nuestra propuesta es la de pensar a las *huancas* - esos monolitos que se hallaban dispersos en el valle de Tafí y alrededores – como partícipes (no siempre voluntarios) de los procesos históricos, políticos y sociales de esta región y de aquellas, en las que su coyuntura fue incidiendo a lo largo del tiempo.

Estas *huancas* - ancestros vueltos piedra / piedras que encarnan al ancestro – son guardianes de la historia y de la memoria de los pueblos andinos. Su rol, su responsabilidad, es la de definir los territorios, los bienes y los derechos para cada nueva generación. Estas presencias ancestrales los protegen, garantizan su reproducción. Tal vez por eso fueron sistemáticamente utilizados y hasta violentados en el marco de la producción de nuevas territorialidades (*sensu* Haesbaert).

Desplazando *huancas* (nominadas en un acto de poder ontológico como “menhires”) se alteraron los anclajes a esas experiencias particulares, histórica y culturalmente definidas, se destruyeron los nexos necesarios entre ancestro y la *pacha*, dando lugar a procesos de

desterritorialización (*sensu* Mato). Los ancestros pierden la posibilidad de continuar cumpliendo sus funciones, de ser guía y memoria.

Resguardar las *huancas* en donde están y cómo están, aún lejos de los tiempos en los que fueran erguidos, siempre fue un acto político; uno que, entrelazando pasado y presente, fue forjando nuevas territorialidades.

Restituir las *huancas* de su destierro, pensamos, significa también un profundo acto político, que retoma esta noción ontológica andina de que “para existir, para ser en el tiempo es imprescindible estar en el espacio”.

En nuestra ponencia nos proponemos reflexionar sobre estos puntos, partiendo de experiencias específicas de nuestra práctica profesional en el Valle de Tafí, incluyendo algunas voces de gente con la que venimos abordándola, desde hace ya tiempo atrás.

Palabras clave: *(Des)territorialización; Huancas; Pasado-presente; Valle de Tafí;*

A manera de introducción

La ponencia que proponemos para el Grupo de Trabajo “*Diálogos entre Arqueología y Antropología Social: tensiones ontológicas, pluralismo epistemológico y transdisciplinarietà*” toma con punto de referencia para el análisis y la reflexión un tipo de materialidades que la arqueología (en las diversas formas disciplinares que fuera desplegando en el tiempo) ha destacado por su magnificencia en un espacio que generó no poca sorpresa. Me refiero a los monolitos que Juan B. Ambrosetti “bautizara” como *menhires*, y que fueron hallados en varios sectores del Valle de Tafí, en el oeste de la provincia de Tucumán; una región que a finales del siglo XIX estaba lejos de lo que desde el mundo intelectual podría representar el lugar de civilizaciones complejas.

Tanto este científico argentino como varios otros que visitaron posteriormente este valle fueron identificando toda una variedad de piezas columnares instaladas en un paisaje ancestral que día a día seguimos “empezando a conocer”. Son cientos de monolitos, de distintas alturas (de uno a más de cuatro metros), algunos grabados, otros dejan abierta la imaginación de adornos con colgantes y plumas de colores; algunas estelas (más bajas, planas y anchas) se mezclaban entre ellos.

Sus posibles funciones, su antigüedad, su origen y asignación a cierto pueblo o cultura significaron amplias y profundas discusiones en el ámbito académico y científico. Pero tuvo que pasar mucho tiempo antes de que pudiéramos, atendiendo a crecientes contradicciones y tensiones, correr la mirada hacia otras percepciones, como las de l@s pobladores nativ@s / indígenas de la región. Ya dejó de interesar tanto en qué fecha fueron erguidas estas moles de piedra entre los antiguos campos de cultivos y sendas montañosas, corrales y viviendas, o quiénes fueron los que las levantaron y de dónde trajeron esas rocas; más importaba (e importa) atenderlas, respetarlas y venerarlas, así como ellas custodiaron por tantas generaciones estos territorios.

Estas *huancas* - ancestros vueltos piedra / piedras que encarnan al ancestro / dobles minerales de los ancestros – se entienden como guardianes del territorio, de la historia y de la memoria colectiva de los pueblos andinos, que se complementan desde la tierra (*Pachamama*), entretejiendo el ayer y el hoy. Son partícipes de los ciclos de la vida, en tanto propician la fertilidad de la tierra y de los seres que la habitan. Su rol, su responsabilidad, es la de definir los territorios, los bienes y los derechos para cada nueva generación. Estas presencias ancestrales protegen y garantizan su reproducción. Son parte de un complejo mundo andino, participan en la configuración del paisaje de los pueblos y de sus espacios sagrados.

La descripción expuesta es difícil de escuchar entre l@s habitantes nativ@s actuales en el valle de Tafí¹. Podemos decir con certeza casi absoluta que esas “piedras largas”, como son conocidas por la gente mayor, fueron “extirpadas”; en lo físico y en lo espiritual. Las estrategias desarrolladas en los Andes en tiempos de la colonia para “extirpar las idolatrías” son muy conocidas y fueron persistiendo hasta el presente en estas regiones; forman parte de biopolíticas de apropiación, expropiación y dominio territorial.

En este Grupo de Trabajo queremos exponer y discutir prácticas y sentidos que desde y con los monolitos incidieron (y lo siguen haciendo) en y sobre territorio indígena en la región. Nos proponemos sortear esquemas interpretativos binarios para acercarnos a enfoques contextuales, procurando atender a las articulaciones entre lo cultural y lo político, rastreando esas relaciones, evaluando su relevancia en el ayer y en el hoy.

¹ Un alto porcentaje de la población nativa se reconoce explícitamente como miembr@s de Pueblos Originarios; en el caso del valle de Tafí, en su amplia mayoría, de nación Diaguita.

Pretendemos “exponer” y analizar estrategias de construcción de subjetividades para, así, desnaturalizar e ir socavando ciertos imperativos y, a su vez, ir abriendo (abriéndonos) otras maneras de concebir. Pensar a las *huancas* o “piedras largas” como partícipes (no siempre voluntarios) de los procesos históricos, culturales, políticos y sociales de esta región es comenzar a ***develar la persistencia de su capacidad performativa***. La ponencia comprende información y reflexiones de más de dos décadas en el valle de Tafí en las que participaron (y lo siguen haciendo) pobladores y pobladoras nativas de esta región².

Arqueología - Patrimonialización - Desterritorialización

Los monolitos de Tafí fueron patrimonializados tempranamente. Ya en los albores del siglo XX una de las piezas altas y grabadas fue quitada de su lugar en El Mollar (al sudeste del valle de Tafí) por orden del gobernador Ernesto Padilla para plantarlo a más de 100 kilómetros de distancia en el recién inaugurado Parque 9 de Julio en la capital tucumana (1916). Como estrategia política que, anclando en lo cultural, señalaba el rumbo de los inicios del segundo centenario de la nación, este traslado institucionalizó la apropiación y el dominio de esos mundos que era necesario clausurar, para dar lugar al Estado Moderno en toda su plenitud.

A ese monolito le siguieron otros tantos que, décadas después, también fueron sometidos a traslado forzoso, instalándose en la plaza de El Mollar, primero como “Parque Arqueológico de Tafí” y luego ya como “Parque del Menhir” (1968). Otros monolitos, mientras tanto, habían sido colocados “coronando” el ingreso a cascos de estancias, o aún como bancos e incluso escalones en las entradas de sus “salas”

La ciencia (la arqueología) y, en general los intelectuales del cambio de siglo insistían en su antigüedad: esas piezas eran relictos de una civilización perdida. Eran curiosidades, elementos exóticos que no tenían relación ni vínculo alguno con la población nativa del valle, sus saberes y prácticas. La burguesía que se apropió de esas tierras y de sus recursos, también lo hizo de las materialidades de pueblos originarios, que se concebían

² El acuerdo con la gente que nos fue brindando sus apreciaciones, relatos y reflexiones a lo largo de los años es que no exponamos su identidad precisa para su resguardo personal y familiar. La gran mayoría de testimonios que exponemos en este trabajo no fueron publicados con anterioridad. Solo en algunos casos, no exponemos tampoco sus iniciales.

“otros”, ya desaparecidos, respecto al pueblo vallisto contemporáneo (Cf. Manasse y Carrizo 2016).

Pero las “piedras largas”, ubicadas en distintas localidades del valle y quebradas aledañas, formaban parte de la vida cotidiana y del paisaje de las familias vallistas, a las que ni los científicos ni los miembros de la oligarquía estanciera prestaban más atención que la de gestionar su servidumbre. Cada familia lugareña conocía los monolitos que estaban en sus campos, viviendas y corrales; y conocía también los de sus vecinos más cercanos o de otra parte del valle. Es más, eran sus hijos, los peones quienes guiaban a curiosos e investigadores para que los vieran y disfrutaran en su concepción de piezas antiguas y exóticas.

En los 70, como un verdadero “golpe de gracia”, los gobernantes de la última dictadura cívico-militar ordenaron sacar el monolito plantado en el Parque 9 de Julio de San Miguel de Tucumán trayéndolo al valle de Tafí para instalarlo junto a más de un centenar de “piedras largas” en la Loma de La Angostura, a la entrada misma de este espacio transformado, con prepotencia y brutalidad, en atractivo provincial (Decreto Provincial N° 1913/3 1977). Extrema violencia antes, durante y después de todo el operativo para construir un enclave turístico que, al igual que la Ciudad Sagrada de Quilmes, desviara la atención, encubriendo delitos de lesa humanidad. Se “juntaron” monolitos extraídos de distintas lugares, cargados y trasladados “a golpes y a punta de fusil” por la misma gente de Tafí al nuevo “parque”.

- *“Mi padre contaba que eran obligados a entrar a las tierras de vecinos del Mollar y El Rincón para sacar las piedras. Debe haber sido tremendo, mucho enojo entre ellos nomás.”* (Testimonio de C.C., hombre adulto de El Mollar, 2019).

Su instalación en lo que desde la llanura tucumana se concibe como “la entrada a los valles” definía su accesibilidad y, eludiendo los dificultosos y poco pintorescos paisajes en los que se hallaban esas piezas inicialmente, permitía un rápido tránsito hacia el valle de Santa María en donde se podía visitar las “ruinas de Quilmes” (Cf. Manasse 1988).

Por esos tiempos, el ejército también puso un monolito alto y grueso en la entrada al pueblo del Mollar, delante del que fuera uno de los centros de detención transitorios de víctimas de la persecución militar, para usarlo como picota o palo de escarmiento y castigo

(Cf. Slavutzky 2013). A esta época corresponde la expropiación de parte importante del territorio en el valle de Tafi. El caso emblemático es la (auto) donación de más de 13.000 hectáreas en todo el faldeo y base del cerro Ñuñorco, al sur del Valle, recibida formalmente un 24 de marzo de 1980 por el Comando en Jefe del Ejército (Decreto N° 619, respecto a la Ley N° 3943 y su modificación N° 4978) para realización de campo de instrucción y maniobras, defensa, seguridad y otros fines militares. La zona implicada - El Mollar, El Potrerillo, El Rincón y la Quebrada del Portugués -, estaba habitada y era campo de pastoreo³.

Otras 800 hectáreas fueron afectadas para la construcción del Embalse La Angostura, que se estaba llenando al momento de inaugurar el Parque de los Menhires. Este dique preveía un aprovechamiento hidroeléctrico que fracasó antes siquiera de iniciar la etapa de construcción de la infraestructura correspondiente. Las familias que vivían y usaban el área implicada fueron desalojadas. A la par los cerros se llenaron de alambrados, apareciendo “dueños” que nadie conocía, restringiendo el paso de las personas y los animales, apropiándose de campos para cultivo y del agua (Slavutzky 2013).

Aun así, la gente cuenta y declama cada vez en voz más alta su resistencia. Son relatos que narran como enterraron estelas⁴, colocaron monolitos dentro de las pircas, los ocultaron con la chacra⁵.

- *“En casa de mis abuelos, a orillas del río Mollar, debe haber aún enterrados dos o tres menhires. Me decían que al menos uno de ellos era de los largos. Dicen que por ellos es que la tierra es especialmente fértil allí.”* (Testimonio de E.C., hombre adulto de El Mollar, 2014).

- *“¡No dejamos que se lleven nuestras piedras! Las escondimos y no dejamos que sepan. Tampoco ahora, a casi nadie le decimo... Son varias; son nuestras; somos de ellas. Cuidan la tierra como nosotros las cuidamos a ellas. No dejamos que le falte agua, le*

³ En el año 2004 el gobierno provincial dispone la revocación de esa donación por haberse dictado por el gobierno de facto a beneficio de sí mismo, tramitando ante el Estado Nacional la inmediata restitución del dominio del inmueble implicado (Ley Provincial N° 7408). Sin embargo, durante el gobierno de M. Macri, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declara inconstitucional esa Ley. Las tierras figuran a nombre del Ejército hasta el presente.

⁴ Testimonio de un antiguo capataz de la estancia de Los Cuartos.

⁵ Testimonio de un poblador nativo de Casas Viejas.

dejamos cigarro y hojitas de coca; y caramelos, porque son golosas (se ríe). (Testimonio de R.C., mujer adulta de La Angostura, 2006).

De algún modo queda en evidencia que, más allá de modos y sentidos, las y los pobladores nativos mantienen un vínculo con esas piedras largas, como lo debe haber sostenido la población diaguita, aún antes y también durante su cooptación por parte del imperio inca. Son las y los lugareños, con algunas/os representantes de la universidad nacional, quienes lograron que los monolitos sean recuperados de la loma “*en donde se estaban muriendo*” (Testimonio de un hombre adulto de El Mollar).

A comienzos del tercer milenio, en un acto de supuesto resarcimiento, a partir de otro 24 de marzo, se hizo parcialmente efectivo el Decreto Provincial N° 435/1. De acuerdo al mismo, se disponía el traslado progresivo de los megalitos a un predio en el área céntrica del Mollar, que había sido antigua Sala de la estancia homónima. Aunque este espacio había sido cedido poco más de 2 décadas atrás al estado provincial como pago de deuda al fisco, para la gente aún hoy en día sigue siendo “la Sala”.

Allí se colocaron las piezas líticas. Si bien trabajaron especialistas, pujas por espacios de poder hicieron que finalmente el traslado y la instalación en el predio de la Sala hayan quedado a cargo de una institución que no tenía un proyecto claro y trabajado⁶. Las piezas fueron colocadas en un orden “tipológico”, sin respetar siquiera asociaciones espaciales conocidas e, incluso, poniendo en forma invertida una pieza de la cual se cuenta con datos de excavación arqueológica. Se desatendió el conocimiento de l@s pobladores, primando su valor y sentido museológico.

El decreto referido contemplaba el traslado “... *hacia los sitios donde estuvieron emplazados originalmente como ser: Las Casas Vieja, El Potrerillo, El Rincón, etc.*”(Artículo 1°). Esto último aún continúa sin concretarse... Más aún, promediando la segunda centuria de la declaración de la independencia de nuestro país se decidió quitarle el carácter de “Reserva Arqueológica”, para así poder intervenir y hacer que todos juntos, los más de 120 monolitos, sean factibles de ser usados para “cambiarle la vida a la villa del Mollar” (Cf. La Gaceta 14.06.2013). Se trabaja entonces en la creación del “Museo Arqueológico a Cielo

⁶ Me refiero al INTERDEA, Instituto Interdisciplinario de Estudios Andinos, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Abierto Los Menhires”. Cada vez más lejos de la gente, se profundiza la alienación y la expropiación.

Esta propuesta, así como particularmente la más reciente: el “proyecto OCUMEN (Observatorio Cultural Los Menhires)”, crean la ilusión de un patrimonio que se “integra” paisajística y funcionalmente a su entorno. Formará una sola entidad junto a espacios públicos y arquitecturas actuales (plaza central, edificios administrativos, mercado artesanal).

Las Comunidades Indígenas locales se opusieron al proyecto de Museo a Cielo Abierto y, en su mayoría, ahora también al del Observatorio Cultural:

- *“...nuestros ancestros no deben ser observados! Han sido tan hostigados que necesitan silencio, paz y atenerse al ciclo de la madre tierra para volver a encontrar su lugar...”* (Testimonio de A.C., mujer adulta de la localidad de El Mollar, 2020).
- *“El turismo no es lo mío. Vendo algo de pan..., pero eso no es todo. Necesitamos la tierra para cultivar y un lugar para que pastien nuestros animales. No necesitamos turismo porque ocupan la tierra con cosas que no nos hacen bien; no nos tratan bien. Hacen daño; hasta pintaron los menhires; con aerosol oscuro, negro, le escribieron cosas. Hacen daño, no los necesitamos.”* (Testimonio de R. M., mujer adulta de El Mollar, 2000).
- *“Necesitamos que las piedras largas que llamaron menhir vuelvan a nuestro territorio! Hasta entonces no va a haber paz en la comunidad. Mire como estamos, todos peleados y así va a seguir porque ellas no están en paz ni en armonía entre ellas.”* (Testimonio de P.R., hombre adulto de El Rincón, 2017).
- *“El gobierno insiste en apropiarse de lo nuestro. ¿Es que no aún saben que esas piedras nos necesitan?, ¿que se están muriendo? ...cómo hoy se muere la tierra y nosotros con ella...”* (Testimonio de M.S., hombre adulto de Casas Viejas, 2000).

Según el análisis realizado de la Comunidad Indígena Diaguita El Mollar, en consenso con la Comunidad Indígena de Casas Viejas, propuestas como las del Observatorio Cultural Los Menhires significan una enorme traba en el reclamo de devolución de las piezas ancestrales a sus territorios indígenas. Se fue creando un escenario que parece no tener marcha atrás sin generar procesos de alta conflictividad: los monolitos son cooptados en proyectos de “desarrollo” local y regional, en tanto conjunto discreto a ser administrado por terceros, ajenos a los pueblos originarios. Conformando un todo que incluye otras

propuestas de explotación turística y productiva como paseos culturales, artesanales y de prácticas asociadas al ocio recreativo, es cada vez más difícil imaginar un tratamiento específico, concreto sobre estos dobles minerales de los ancestros tafinistas que apueste a su devolución y reintegración territorial.

Huancas y (re) territorialización

Resguardar las *huancas* en donde están y cómo están, aún lejos de los tiempos en los que fueran inicialmente plantados, siempre ha sido (y es) un acto político; uno que, entrelazando pasado y presente, va forjando y fortaleciendo el territorio. Así lo fue antes de la invasión española y lo es ahora.

Cada monolito erguido junto a un corral le brinda protección a los animales, aunque éstos sean ovejas o chanchos, es decir, fauna de otro origen; y aunque el corral lo hayan hecho en la última centuria.

Restituir las *huancas* de su destierro, pensamos, significa un profundo acto político, que retoma esta noción ontológica andina de que “*para existir, para ser en el tiempo es imprescindible estar en el espacio*”.

El desplazamiento de las *huancas* (nominadas en un acto de poder ontológico como “*menhires*”) significó una profunda alteración de los anclajes a esas experiencias particulares, históricas y culturalmente definidas, constitutivas de la idiosincrasia vallista; se destruyeron los nexos necesarios entre *ancestro* y la *pacha*, dando lugar a procesos de desterritorialización (*sensu* Mato). Nuevas subjetividades, plenas de terror y vergüenza, buscaron amedrentar a la población. Los ancestros perdían la posibilidad de continuar cumpliendo sus funciones de ser guía y memoria. Tal vez por eso fueron sistemáticamente utilizados y hasta violentados en el marco de la producción de nuevas territorialidades (*sensu* Haesbaert).

El Mollar, Casas Viejas, El Rincón, La Angostura son comunidades indígenas que están reclamando que se restituyan los monolitos al territorio. Están investigando, están buscando información para ubicar aquellos que pueden ser identificados en su localización y exigir su devolución (Ibáñez y Manasse 2017). Puede aparecer como mero acto patrimonial (atendiendo a un concepto de patrimonio como derecho humano que, propugnando la integridad cultural como criterio, reconozca la incumbencia necesaria de

los pueblos originarios), pero se fundamenta en el derecho comunitario al territorio ancestral. Desde las *huancas* se exige el territorio.

En nuestra ponencia nos proponemos avanzar en la reflexión sobre estos puntos, partiendo de experiencias específicas de nuestra práctica profesional en el Valle de Tafí, incluyendo voces de gente con la que venimos encarándola, desde hace ya tiempo atrás.

Referencias bibliográficas

- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales* Año 8 N° 15: 9 -42
- Ibañez, S. y B. Manasse (2017) Arqueología con la Comunidad Indígena de Casas Viejas: espacios de resistencia. *Actas de las Primeras Jornadas Nacionales. Perspectivas e Intervenciones en las Ciencias Sociales del NOA. Sociedad, Economía y Salud a debate*. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Manasse, B. (1988) Propuesta de índole social para la legislación sobre protección del patrimonio arqueológico tucumano. *Revista de Antropología* Año III N° 5 Buenos Aires.
- Manasse, B. y S. Carrizo (2016). Relatos disciplinares que cercenaron presentes: interpretaciones sobre el pasado indígena del valle de Tafí. *Publicar* - Año XIV N° XX: 29 - 52
- Mato, D. (2007) Importancia de los referentes territoriales en procesos transnacionales. Una crítica de la idea de “desterritorialización” basada en estudios de casos. *Estudios de Sociología, Araraquara*, Vol. 12 N° 23: 35-63
- Slavutzky, A. (2013). *Patrimonio y Dictadura. Los procesos de patrimonialización en el Departamento de Tafí del Valle durante la última dictadura militar. Argentina (1976 – 1983). Los procesos identitarios en contextos represivos*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.